

expreso

VZPDT
recomiendes
expreso
Suplemento especial
de circulación exclusiva
en Guayaquil

■ Ecuador ■ Domingo 8 de diciembre de 1991 ■ AÑO 19 ■ 4 secciones ■ 48 páginas ■ 250 sures en Guayaquil

expreso

Guayaquil, domingo 8 de diciembre de 1991

20

9200600002

R. DELE

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA PORFIDO ANDALUZ PORFASA C.A.
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA PORFIDO ANDALUZ PORFASA C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 2 de agosto de 1991 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falcon Ledesma, ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0003303 el 26 NOV. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.382 el 2 de diciembre de 1991.
2.- OTORGANTES.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Antonio Castro Alvarez, casado, español, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/836.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2.000.000,00 la suma de \$/836.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2.000.000,00 el suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En número \$/ 209.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$/ 627.000,00 en el plazo de dos años en cualquiera de las formas previstas en la Ley.
4.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cédula Quinta del Estatuto Social la misma que dice: El capital social de la compañía es de \$/ 2.000.000,00 de sures, dividido en 2.000 acciones de un mil sures cada una, ordinarias, nominativas e indivisibles.
Ab. Miguel Martínez Delgado
SECRETARIO DE LA SUBINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL